



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Introducción al Estudio del Lenguaje		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Educación		
CARRERA	Pedagogía en Lenguaje y Comunicación	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	PLC1301	SEMESTRE	1°
CRÉDITOS SCT-Chile	6	SEMANAS	15
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
162	3	7,8	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
No tiene		No tiene	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
<p>El curso se propone introducir a las/os estudiantes en el estudio científico del lenguaje y la comunicación humana. Para ello, además de pasar revisión a las propiedades generales del lenguaje, se abordan algunas preguntas fundamentales relacionadas con su origen, su estructura y su vínculo con otros sistemas comunicativos. Así, se busca que las/os estudiantes comprendan las nociones básicas del campo lingüístico, de modo tal que adquieran competencias que les permitan examinar los niveles y planos de análisis lingüístico (fonético-fonológico, morfosintáctico y semántico) con especial referencia a la lengua española y a la situación lingüística en Chile. Por último, el curso se propone dar cuenta de algunas de las perspectivas actuales dentro de las ciencias del lenguaje agrupadas en la perspectiva pragmática y en las interdisciplinas lingüísticas (psicolingüística, sociolingüística y etnolingüística), marcos teórico-metodológicos esenciales para comprender los fenómenos comunicativos en su cruce con los contextos de enunciación y los procesos cognitivos, sociales y culturales.</p> <p>Competencias a las que tributa la actividad curricular</p> <p>2.3. Manejar significativamente conocimiento especializado sobre la lengua castellana, particularmente en Chile, y sus niveles de análisis lingüístico.</p>



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Explicar los fundamentos de los estudios del lenguaje desde una perspectiva lingüística, a fin de alcanzar un conocimiento especializado sobre las propiedades y la función comunicativa de las lenguas.
2. Describir los componentes estructurales de una lengua, desde el nivel fonético-fonológico hasta el semántico, con especial referencia al español general y al español de Chile, en particular.
3. Comprender los principales aportes teórico-metodológicos de las perspectivas actuales en los estudios del lenguaje, desde la pragmática hasta las disciplinas lingüísticas (psicolingüística, sociolingüística y etnolingüística).



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: El estudio del lenguaje humano desde el campo lingüístico

- Introducción al estudio del lenguaje y a la lingüística.
- Sistemas de comunicación animal.
- Propiedades del lenguaje humano.
- Teorías sobre la adquisición del lenguaje.

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: La lengua como sistema: la visión estructuralista

- La visión estructuralista del lenguaje: la lengua como sistema complejo.
- La distinción entre lenguaje, lengua y habla.
- Concepto de signo lingüístico.
- Niveles estructurales de la lengua: fonético-fonológico, morfosintáctico y semántico.

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Perspectivas teórico-metodológicas en los estudios del lenguaje

- El punto de vista pragmático-discursivo: la lengua en uso.
- Interdisciplinas lingüísticas:
 - Psicolingüística: lenguaje y procesos cognitivos.
 - Sociolingüística: el estudio de la variación y el cambio lingüísticos.
 - Etnolingüística: plurilingüismo y multilingüismo en Chile.

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El curso se organiza en torno a las siguientes metodologías de enseñanza-aprendizaje:

- Clases expositivas a cargo del profesor.
- Trabajo en equipo de análisis y debate sobre las lecturas obligatorias.
- Análisis de muestras reales del español general y del español de Chile a partir de las categorías básicas del análisis lingüístico.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

EVALUACIONES

Tipo de evaluación sumativa*	Cantidad	Formato	Porcentaje	Condición
Control de lectura	1	Escrito, individual y presencial	25%	N/A
Prueba de cátedra	1	Escrito, individual y presencial	35%	Evaluación clave
Póster académico	1	Multimodal, grupal, asincrónico	25%	N/A
Exposición oral de póster académico	1	Oral, grupal, presencial	15%	N/A

(*) En caso de faltar a una evaluación se debe existir justificación aprobada por la DAE, para lo cual se coordinará una instancia evaluativa al final del curso.

Requisitos para la eximición de examen:

- Nota presentación a examen $\geq 5,5$
- Calificación en evaluación clave (conducente a examen) $\geq 4,0$
- Asistencia $\geq 80\%$

Nota final:

- Nota presentación a examen: 70%
- Examen: 30%

Condiciones de aprobación:

- Nota final $\geq 4,0$
- Asistencia $\geq 70\%$

Si la nota obtenida en el examen es un **3,8** o un **3,9**, se habilitará la opción de un examen recuperativo.

No podrán rendir examen y, en consecuencia, reprobaban el curso:

- Las/os estudiantes cuya nota de presentación sea igual o inferior a **2,6**.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- Las/os estudiantes cuyo porcentaje de asistencia obtenido sea inferior al 70%. En este caso, o en aquellas situaciones de reprobación no relacionadas con las calificaciones obtenidas, el promedio final establecido desde la Escuela de Educación para el registro en Ucampus es un 3,5

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Escandell Vidal, M. (coord.). (2011). <i>Invitación a la lingüística</i> . Madrid: Editora Universitaria Ramón Areces / UNED.	Físico (disponible en biblioteca)
Hualde, J. I., Olarrea, A., Escobar, A. M., y Travis, C. E. (2009). <i>Introducción a la lingüística hispánica</i> . Cambridge University Press.	Físico (disponible en biblioteca)
Yule, G. (2006). <i>El lenguaje</i> . Akal: Madrid.	Físico (disponible en biblioteca)

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Acerro, J. J. (Ed.). (2007). <i>Filosofía del lenguaje I. Semántica</i> (2a. ed.). Madrid: Trotta.	Digital (dossier del profesor)
Butler, J. (2004). <i>Lenguaje, poder e identidad</i> . Síntesis.	Físico (disponible en biblioteca)
Calsamiglia, H. y Tusón, A. (2001). <i>Las cosas del decir: manual de análisis del discurso</i> . Ariel Letras.	Físico (disponible en biblioteca) y digital (dossier del profesor)
Coseriu, E. (1990). Sistema, norma y habla. En <i>Teoría del lenguaje y lingüística general</i> . Madrid: Gredos.	Digital (dossier del profesor)



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Escandell Vidal, M. (1996). Conceptos básicos de pragmática. En <i>Introducción a la pragmática</i> . Barcelona: Ariel Letras.	Físico (disponible en biblioteca)
Lozano, P. F. (1996). Modelos sobre la adquisición del lenguaje. <i>Didáctica. Lengua y literatura</i> , 8, 105-116.	Digital (dossier del profesor)
Moreno Fernández, F. (2009). La variación sociolingüística. Las variables sociales. En <i>Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje</i> . Barcelona: Ariel.	Digital (dossier del profesor)
Saussure, F. (1972). <i>Curso de Lingüística General</i> . Madrid: Alianza.	Digital (dossier del profesor)
Serra, S. (2002). Reflexiones en torno del lenguaje. A propósito de una lectura sobre lenguaje y visión de mundo. <i>Onomazein</i> 7, 497-509.	Digital (dossier del profesor)
Soto, G. (2021). Notas sobre el español en Chile. En: <i>Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, Crónica de la lengua española</i> , 178-188. Barcelona: Espasa.	Digital (dossier del profesor)
Zavala, V. (2019). Justicia sociolingüística para los tiempos de hoy. <i>Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura</i> , 24(2), xx-xx.	Digital (dossier del profesor)

8) RECURSOS WEB

SITIOS WEB

Centro Virtual Cervantes: <https://cvc.cervantes.es/lengua/default.htm>

Corpus del Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y de América (PRESEEA): <https://preseea.uah.es/corpus-preseea>



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Ethnologue: Languages of the world: <https://www.ethnologue.com/>

Glosario de Términos Gramaticales: <https://www.rae.es/qtg/>

9) INFORMACIÓN IMPORTANTE

● Integridad Académica

Los aspectos relacionados con la Integridad Académica están exhaustivamente desarrollados en los Reglamentos de Estudiantes y de Pregrado de la Universidad de O'Higgins. Dichos documentos contienen la normativa, los procedimientos y las sanciones correspondientes a la Integridad Académica, por lo que se recomienda su consulta ante cualquier duda o necesidad de esclarecimiento. No obstante, la Escuela de Educación subraya, con especial énfasis, las siguientes conductas como infracciones graves a la integridad académica y ética:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- Usar IA generativas sin citación está terminantemente prohibido puesto que su uso no refleja la concreción de las competencias del perfil de egreso. Su uso debe ser un complemento, no un reemplazo a las capacidades y habilidades de los y las estudiantes.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la **nota mínima (1,0)**. Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

● Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria**. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que está ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

● Respeto por el nombre social del estudiantado

Respeto por el nombre social del estudiantado



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

- **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo.** Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl

- **Atención Psicológica Estudiantil**

El apoyo psicológico estudiantil en la UOH está dirigido a abordar los temas de salud mental más prevalentes en la población universitaria. Estudiantes con cuadros severos y/o crónicos que requieren de tratamientos especializados por parte de un centro de salud serán derivados a la red externa y contarán con un sistema de seguimiento por parte de la Dirección de Salud Mental. Esta unidad ofrece modalidades de atención grupal e individual, ambas modalidades psicoterapéuticas tienen importante evidencia en su efectividad. Para acceder a la atención psicológica individual, puedes solicitar una hora escribiendo a: atencionpsicologica@uoh.cl

Además, se pueden comunicar al número de teléfono: +56229030011.

- Instagram: <https://www.instagram.com/uoh360/?hl=en>

- Sitio web: <https://www.uoh.cl/saludmental/>

Diseñado	Validado	Aprobado
Cristian Rojas I.	Héctor Rojas P., Jefe de carrera	Coordinación de Evaluación y FID
Fechas: 20 de marzo de 2025		